



ACTA TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE 8 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL (1 RESERVADA A MOVILIDAD HORIZONTAL) POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO PARA UNA PLAZA POR EL SISTEMA DE ACCESO DE MOVILIDAD HORIZONTAL.

El día 12 de mayo de 2022, siendo las 08:30 horas se reúne el Tribunal Calificador formado por los siguientes miembros; Antonio Zarco Sobrino, Juan Jesús Ceballos Figueroa, David Jiménez Sutil, Jose Luis Ramos Mantero, Juan Antonio Pacheco Galante, y Juan José Garrido Fernández. Carlos Aguaded Martín asiste como asesor especialista.

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 8 plazas de Policía de la Policía Local (1 reservada a movilidad horizontal), encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, pertenecientes al Subgrupo C1 de clasificación profesional, habiéndose publicado íntegramente las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 147, de 28 de junio 2021, y en el número 150, de 1 de julio de 2021, así como publicadas en BOE n.º 231 de lunes 27 de septiembre de 2021 mediante Resolución de 17 de septiembre de 2021, por medio de la presente Acta, hacen público los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Tribunal Calificador, una vez revisada la documentación aportada por los aspirantes, y teniendo en cuenta el baremo para el concurso de méritos previsto en la Orden de 31 de marzo de 2008, de la Consejería de Gobernación, que se describe en el Anexo II de la presente convocatoria, aprueba la puntuación total del concurso de méritos correspondiente al turno de movilidad, con el siguiente resultado:

| APELLIDOS Y NOMBRE | TITUL. | ANTIG. | FORMAC. | O. MÉRITOS | TOTAL |
|---------------------------|--------|--------|---------|------------|--------------|
| ÁLVAREZ MELERO, SEBASTIÁN | 1,50 | 1,40 | 14,50 | 0 | 17,40 |
| SÁNCHEZ ROMERO, DAVID | 0 | 4,00 | 10,85 | 1,50 | 16,35 |

VALLE VALLE, MANUEL: Queda excluido del proceso de selección por solicitud del interesado.

SEGUNDO.- Declarar excluido del proceso selectivo por haber desistido del mismo a MANUEL VALLE VALLE. Renunciando el interesado a participar en el proceso selectivo mediante escrito aportado en tiempo y forma.

TERCERO.- Comunicar a los interesados que podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 5 días hábiles a contar desde la publicación de la presente Acta en el Tablón de Anuncios de la Corporación Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria.

Y siendo los asuntos tratados se levanta la sesión a las 14:00 horas del día y en lugar arriba reseñado de lo que como secretario del Tribunal doy fe.

Marchena, a fecha de la firma electrónica .

EL PRESIDENTE

Juan Antonio Pacheco Galante

EL SECRETARIO

Juan José Garrido Fernández

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | W+9K0p+jVYrvJqdTlzz/PA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Antonio Pacheco Galante | Firmado | 12/05/2022 21:07:55 | |
| Observaciones | Presidente del Tribunal | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W+9K0p+jVYrvJqdTlzz/PA== | | | |